



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Referentes pedagógica e institucional por la Facultad de Lenguas en el Programa de Asistentes de Idioma Inglés dependiente del Ministerio de Educación de la Nación

VISTO:

El Programa de Asistentes de Idioma Inglés dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.
Y la Resolución Decanal RD-2023-2612-E-UNC-DEC#FL;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dejar constancia de las funciones de referencia institucional y pedagógica en el marco del mencionado Programa;

Que la Prof. Esp. María Garay (Leg. Univ. N.º 50002) se desempeña como referente institucional por la Facultad de Lenguas desde abril de 2025;

Que, asimismo, la Prof. Esp. María Garay y la Prof. Mgtr. Patricia Meehan continúan desempeñándose como referentes pedagógica e institucional por la Universidad Nacional de Córdoba, respectivamente, conforme lo dispuesto por Resolución Decanal RD-2023-2612-E-UNC-DEC#FL;

Que las mencionadas docentes reúnen las condiciones y antecedentes necesarios para el adecuado desarrollo de dichas funciones;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Reconocer los servicios prestados, – ad honorem – a la Prof. Esp. María Garay (Leg. Univ. N.º 50.002), como referente institucional por la Facultad de Lenguas en el Programa de Asistentes de Idioma Inglés dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, desde abril de 2025.-

Art. 2º.- Establecer que la Prof. Esp. María Garay continúa desempeñándose como referente pedagógica y que la Prof. Mgtr. Patricia Meehan continúa desempeñándose como referente institucional por la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo dispuesto en la Resolución Decanal RD-2023-2612-E-UNC-DEC#FL.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.-